

licidad, y conseguida supiéron inventar medios para conservársela; que los reverencien, y tributen culto del modo que les fuere mas agradable; que pidan los juegos y fiestas que fuesen de su voluntad, y pudiesen alcanzar de sus adoradores, con tal que procuren con todo su esfuerzo que esta felicidad momentánea esté segura de las invasiones del enemigo, de los funestos efectos del contagio, y de qualquiera otra calamidad; ¿y qué hombre cordato ó de sano juicio habrá que quiera comparar esta república, no digo yo con el Imperio Romano, sino con la casa de Sardanapalo, quien siendo por algun tiempo Rey de los Asirios se entregó con tanta demasia á los deleytes, que mandó se escribiese en su sepulcro, que despues de muerto solo conservaba lo que habia deborado y consumido en vida su torpe apetito? Si la suerte hubiera dado á los Romanos por Rey á Sardanapalo, y contemporizara, y disimulara estas torpezas sin contradecirles de

modo alguno, sin duda de mejor gana le consagrara Templo y Flamen que los antiguos Romanos á Rómulo.

### CAPÍTULO XXI.

*Lo que sintió Ciceron de la república Romana.*

**P**ero si no hicieron caso del erudito Escritor, que llamó á la república Romana mala y disoluta, ni cuidan de que esté poseída de qualesquiera torpezas, y costumbres abominables y corrompidas, con tal que exista, y persevere: digan como no solo se hizo procaz y disoluta (como dice Salustio), sino que, segun enseña Ciceron, en aquella época habia ya perecido del todo la república, sin quedar rastro ó memoria de ella: introduce, pues, en el raciocinio este sabio Orador al valeroso Escipion, aquel mismo que destruyó á Cartago, disputando en materias de estado y de república, en un tiempo en que ya se sos-

pechaba, y advertia que estaba vacilante y expuesta á ser destruida con los vicios y corrupcion de costumbres, sobre lo que elegantemente habla Salustio. Suscitóse, pues, esta controversia en el tiempo en que ya uno de los Gracos <sup>55</sup> habia muerto, en cuyo gobierno (como escribe Salustio) tuviéron principio graves discordias, y de cuya muerte se hace mencion en los mismos libros; y habiendo dicho Escipion al fin del libro segundo, que así como se debe guardar en la cítara, en la flauta y en la cancion una cierta consonancia de distintas y diferentes voces, la qual si se muda, ó discrepa, ofende, y no la puede sufrir un oído delicado, y esta misma consonancia, aunque de diferentes voces, con templarlas, y arreglarlas á una perfecta modulacion, se hace concorde y suave al oído; así tambien una ciudad compuesta de diferentes órdenes y estados altos, medios y baxos, como voces bien templadas, con la conformidad y concordia de partes entre sí tan diferentes

vive concorde y tranquila; y lo que llaman los músicos en el cántico armonía, esto era en la ciudad la concordia, que es un estrecho é importante vínculo para la conservacion de toda república, la qual de ningun modo podia existir sin la justicia; pero disputando despues dilatada y copiosamente sobre lo que interesaba el que hubiese justicia en la ciudad, como de los graves daños que se seguian en todo estado que no se observaba, tomó la mano Pilo <sup>56</sup>, uno de los que disputaban, y pidió se averiguase mas circunstanciadamente esta misma cuestión, tratándose con mas extension de la justicia; porque comunmente se decia, que era imposible regir, y gobernar una república sin la injusticia <sup>57</sup>, y por esto fué Escipion de dictamen convenia aclarar, y ventilar esta duda, diciendo, le parecia que era nada quanto hasta entónces habian perorado acerca del gobierno de la república, y que aun podrian decir mas, á no estar confirmado, y fue-

ra de toda ambigüedad, que era falso el principio, de que sin justicia podia regirse un pueblo, así como era cierto é incontestable el otro, de que es imposible gobernar una república sin una recta justicia. Y habiendo diferido la resolución de esta cuestión para el día siguiente, en el tercero libro se trató de esta materia copiosamente, refiriendo los debates y disputas que ocurrieron para su decisión. El mismo Pilo siguió el partido de los que opinaban era imposible regir la república sin injusticia, justificándose en primer lugar, para que no se creyese que él realmente era de este parecer, y disputó con mucha energía en favor de la injusticia, y contra la justicia, dando á entender queria manifestar con exemplos y razones verosímiles, que aquella era importante á la república, y ésta inutil. Entonces Lelio, á súplica de los Senadores, principiando á defender con nervio y eficacia la justicia, ratificó, y aun aseguró quanto pudo la opinion contraria,

hasta demostrar que no habia cosa mas contraria al régimen y conservación de una ciudad que la injusticia, y que era absolutamente imposible gobernar un Estado, y hacer que perseverase en su grandeza, sino operando con una justicia recta. Examinada, y ventilada esta cuestión por el tiempo que se creyó suficiente, volvió Escipion al mismo asunto que habia dexado, tornando á repetir, y elogiar su concisa definición de la república, en la que habia sentado, que era un bien inútil al pueblo; y resuelve que pueblo no es qualquiera congreso que compone la multitud, sino una junta concordada unánimemente, y sujeta á unas mismas leyes y bien comun. Despues demuestra quanto importa á la definición para las disputas <sup>58</sup>, y de sus definiciones colige que entonces es república; esto es, bien util al pueblo, quando se gobierna bien y concordemente, ya sea por un Rey, ya por algunos patricios, ya por todo el pueblo <sup>59</sup>; pero que siem-

pre que el Rey fuese injusto, á quien llamó tirano<sup>60</sup>, como acostumbraban los Griegos, injustos serian los principales encargados del gobierno, cuya concordia y union dixo era faccion y parcialidad; ó injusto seria el mismo pueblo, para quien no halló nombre usado, y por eso le llamó tambien tirano: no era ya república viciosa como el dia anterior habian disputado, sino que como manifestaba el argumento, y razones deducidas de las sentadas definiciones, de ningún modo era república, porque no era bien util al pueblo, apoderándose de ella el tirano con parcialidad; ni el mismo pueblo era ya pueblo si era injusto, porque no representaba ya á la multitud concorde, y ligada á unas mismas leyes y bien comun, como se ha definido al pueblo. Quando la república Romana era de tal condicion qual la pintó Salustio, no era ya mala y disoluta como él dice, sino que totalmente no era ya república, como se confirmó en la dis-

puta que se suscitó sobre ella entre sus principales patricios que la gobernaban<sup>61</sup>, así como el mismo Tulio, hablando no ya en nombre de Escipion ni de otro alguno sino por sí mismo, lo mostró al principio del libro quinto, alegando en su favor el verso del Poeta Ennio que dice<sup>62</sup>: “que  
 „á la república Romana conservan, y sos-  
 „tienen en su primitivo esplendor las an-  
 „tiguas buenas costumbres y los muchos  
 „varones excelentes que habia producido.”  
 El qual verso dice él: “me parece que ó  
 „por su concision ó sencillez le pronunció  
 „como si fuese tomado de algun oráculo,  
 „porque ni los varones excelentes, si no es-  
 „tuviera tan bien formada y acostumbrada  
 „la ciudad, ni las costumbres, si no presi-  
 „dieran, y gobernarán estos insignes va-  
 „rones, hubieran podido, ni establecer, ni  
 „conservar una república tan dilatada con  
 „un dominio en su gobierno tan justo y tan  
 „extendido: así pues en los tiempos pasa-  
 „dos las mismas costumbres, ó la buena

„conducta de nuestra patria elegia varones  
 „insignes , quienes conservaban en su pri-  
 „mer esplendor las costumbres é institu-  
 „tos de sus mayores ; pero nuestro siglo  
 „habiendo recibido el gobierno del estado  
 „como una pintura hermosa que se dete-  
 „riora, y desmejora con la antigüedad, no  
 „solamente no cuidó de renovarla los mis-  
 „mos colores que solia tener, y la hacian  
 „brillar ; pero ni aun procuró que por lo  
 „ménos conservase la forma y sus últimos  
 „lineamentos : porque ¿ qué retenemos ya  
 „de las antiguas costumbres con que dice  
 „estaba en pie la república Romana , las  
 „quales vemos tan desacreditadas y olvi-  
 „dadas , que no solo no se estiman, pero  
 „ni aun las conocen? Y de los varones  
 „puedo decir, que las mismas costumbres  
 „perecieron por falta de varones que las  
 „practicasen, de cuya desventura no sola-  
 „mente hemos de dar la razon, sino que  
 „tambien como reos de un crimen capital  
 „hemos de dar cuenta ante el juez de esta

„causa, en atencion á que por nuestros pro-  
 „prios vicios , no por accidente alguno  
 „conservamos de la República solo el nom-  
 „bre; pero la substancia de ella realmente ha-  
 „ce ya tiempos que la perdimos.” Esto con-  
 „fesaba Ciceron , aunque mucho despues  
 de la muerte de Africano <sup>63</sup>, á quien hi-  
 zo disputar en sus libros sobre el asunto  
 de República , pero todavia ántes de la  
 venida de Jesu-Christo <sup>64</sup>, lo qual si se  
 divulgara , se opinara , y se dixera quando  
 ya florecia la religion Christiana; ¿quién hu-  
 biera entre éstos que no le pareciera que se  
 debia imputar esta relaxacion á los Christia-  
 nos? ¿ Por qué razon no procuráron sus Dio-  
 ses que no pereciera, ni se perdiera entónces  
 aquella República, la qual Ciceron muchos  
 años ántes que Christo naciese de la Santísi-  
 ma Virgen, tan lastimosamente llora por per-  
 dida? Exáminen atentamente los que tanto  
 la ensalzan , qué tal fué aun en la época  
 en que florecieron aquellos antiguos varo-  
 nes y celebradas costumbres , si acaso flo-

reció en ella la verdadera justicia, ó si quizá entónces tampoco vivia por el rigor de las costumbres, sino que estaba pintada con bellos colores, la qual aun el mismo Ciceron ignorándolo, quando la celebraba, y preferia, lo expresó; pero en otro lugar hablaremos de esto queriendo Dios, procurando manifestar á su tiempo conforme á las definiciones del mismo Ciceron, en qué breves razones explicó lo que era República y lo que era Pueblo, en persona de Scipion, conformándose con él otros muchos pareceres, ya fuesen suyos ó de los que introduce en la misma disputa, donde sostiene que aquella nunca fué República, porque jamás hubo en ella verdadera justicia; mas segun las definiciones mas probables en su clase, fué antiguamente República, y mejor la gobernaron, y administraron los antiguos Romanos que los que se siguiéron despues: en atencion á que no hay verdadera justicia, sino en aquella República, cuyo Fundador, Legislador y Gobernador es

Christo, si acaso nos agrada el llamarla República, pues no podemos negar que ella es un bien útil al pueblo: pero si este nombre que en otros lugares se toma en diferente acepcion ó significacion, estuviere acaso algo distante del uso de nuestro modo de hablar, por lo ménos la verdadera justicia se halló en aquella ciudad, de quien dice la sagrada Escritura: ¡quán gloriosas cosas estan dichas de la Ciudad de Dios (a).

## CAPÍTULO XXII.

*Que jamás cuidaron los Dioses de los Romanos de que no se extragese, y perdiese la República por las malas costumbres.*

**P**or lo que respecta á la presente cuestión, por mas famosa que digan fué, ó es la República, segun el sentir de sus mas clásicos autores, ya mucho ántes de la venida de Christo se habia hecho mala y disolu-

(a) Salm. 89.

ta, ó por mejor decir, no era ya República, y habia perecido del todo con sus perversas costumbres; luego para que no se extinguiese, los Dioses sus protectores debieran dar particulares preceptos al pueblo que los adoraba, para uniformar su vida y costumbres, siendo así que los reverenciaba, y daba culto en tantos templos, con tantos Sacerdotes, con tanta diferencia de sacrificios, con tantas y tan diversas ceremonias, fiestas ó solemnidades, con tantos y tan costosos regocijos y representaciones teatrales; en todo lo qual no hicieron los demonios otra cosa que fomentar su culto, no cuidando de inquirir como vivian ántes, y procurando que viviesen mal; pero si todo esto lo hicieron por puro miedo en honra y honor de los Dioses, ó si éstos les diéron algunos saludables preceptos, tráiganlos, manifiestenlos, y léannos que leyes fuéron aquellas que diéron los Dioses á Roma, y violáron los Gracos quando la revolviéron, y turbáron con funes-

tas sediciones, qual fuéron Mario <sup>65</sup>, Cinna <sup>66</sup> y Carbon <sup>67</sup>, que fomentáron las guerras civiles, cuyas causas fuéron muy injustas <sup>68</sup>, y las prosiguieron con grande odio y crueldad, y con mucha mayor las acabáron, las quales finalmente, el mismo Sila <sup>69</sup>, cuya vida y costumbres con las impiedades que cometió, según las pinta Salustio y otros historiadores, ¿á quién no causan horror? ¿Quién no confesará que entonces pereció aquella República? ¿Acaso por semejantes costumbres experimentadas reiteradamente en Roma, se atreverán, como suelen, á alegar en defensa de sus Dioses aquella expresion de Virgilio en el libro 2.º de la Eneida, donde dice, “que „todos los Dioses que sustentaban en pie „aquel imperio se marcháron, desamparando sus templos y aras?” Si lo primero es así, no tienen que quejarse de la Religion Christiana, pretendiendo que ofendidos de ella sus Dioses los desamparáron; pues sus antepasados muchos años antes

con sus costumbres los aventaron como á moscas, de los altares de Roma; pero con todo, ¿á dónde estaba esta numerosa turba de Dioses quando mucho ántes que se extragasen, y corrompiesen las antiguas costumbres; los Galos <sup>70</sup> tomaron, y quemaron á Roma? ¿Acaso estando presentes dormian? Entónces habiéndose apoderado el enemigo de toda la ciudad, solo quedó ileso el collado ó monte Capitolino, el qual tambien le hubieran tomado, si durmiendo los Dioses, por lo ménos no estuvieran en vela los Gansos <sup>71</sup>; de cuyo suceso resultó que vino á incidir á Roma casi en la misma supersticion de los Egipcios <sup>72</sup>, que adoran á las bestias y á las aves, dedicando sus solemnidades al Ganso; mas no disputo por ahora de estos males casuales, que conciernen mas al cuerpo que al alma, y suceden por mano del enemigo ó por otra desgracia ó casualidad. Ahora únicamente trato de la relaxacion de las costumbres, las quales perdiendo al principio

poco á poco sus bellos colores, y desempeñándose despues al modo de la avenida de un arroyo arrebatado, causaron, aunque subsistian las casas y los muros, tanta ruina en la República, que autores gravísimos de los suyos no dudan afirmar que se perdió entónces; y para que así fuese, hicieron muy bien en marcharse todos los Dioses, desamparando sus templos y aras; si la ciudad menospreció los preceptos que les habian dado sobre vivir bien, con rectitud y justicia: pero pregunto ahora, ¿qué tales fuéron estos Dioses que no quisieron vivir ni conversar con un pueblo que los adoraba, á quien viviendo escandalosamente no enseñaron á vivir bien?

## CAPÍTULO XXIII.

*Que las mudanzas de las cosas temporales no dependen del favor ó contrariedad de los demonios, sino de la voluntad del verdadero Dios.*

¿Acaso no es demostrable, que aunque estas mentidas deidades alentaron, y ayudaron á los Romanos á perpetrar, y executar sus torpes apetitos, no obstante es averiguado que no les asistieron para refrenarlos? ¿Por qué los que favorecieron á Mario, hombre nuevo y de baxa extraccion, cruel autor y executor de las guerras civiles, para que fuera siete veces Cónsul, y que en su septimo Consulado viniera á morir viejo y lleno de años, no le patrocinaron asimismo á efecto de que no cayera en manos de Sila que habia de entrar luego vencedor? ¿Por qué no le ayudaron tambien para que se templára, y evitára tantas y tan inmensas crueldades como hizo? Pues si para esta

empresa no le ayudaron sus Dioses, ya expresamente confiesan, que sin tener uno á sus Dioses propicios y favorables, es factible que consiga la temporal felicidad, que tan sin término codician, y que pueden algunos hombres, como fué Mario, á despecho y contra las disposiciones y voluntad de los Dioses, adquirir, y gozar de salud, fuerzas y riquezas, de honras, dignidades, y larga vida; y que pueden igualmente algunos hombres, como fué Regulo, padecer, y morir muerte afrentosa en cautiverio, servidumbre, pobreza y desconsuelo estando en gracia de los Dioses, lo qual si conceden que es así, confiesan en breves palabras que de nada sirven, y que en vano los reverencian; porque si procuraron que el pueblo se instruyese en los principios mas opuestos á las virtudes del alma y á la honestidad de la vida, cuyo premio debe esperarse despues de la muerte, y si en estos bienes transitorios y temporales, ni pueden dañar á los que abor-

recen , ni favorecer á los que aman , ¿para qué los adoran , y para qué con tanto anhelo y religion los importunan ? ¿Por qué en los tiempos adversos y calamitosos murmuran acremente , como si ofendidos se hubieranido , y al mismo tiempo con impias increpaciones injurian la religion Christiana? Y si en estas cosas tienen poder para hacer bien ó mal , ¿por qué en ellas favorecieron á Mario siendo un hombre tan malo , y faltaron á Regulo siendo un varon tan bueno y justificado? Y acaso con este procedimiento ¿no hacen ver claramente que son sumamente injustos y malos? Pero si por estos motivos creyeron que deben ser aun mas temidos y reverenciados , tampoco á esto debe darse asenso ; porque es constante que del mismo modo los adoró Regulo que Mario , y no por eso nos parezca se debe escoger la mala vida , porque se presume que los Dioses favorecieron mas á Mario que á Regulo , mediante á que Metelo <sup>73</sup> , uno de los mejores y mas famosos Roma-

nos , que tuvo cinco hijos , dignos del Consulado , fué tambien dichoso en las cosas temporales , y Catilina , uno de los mas malos , fué desdichado , perseguido de la pobreza , y murió vencido en la guerra , que tan injustamente habia promovido. Verdadera y cierta es solamente la felicidad que consiguen los buenos que adoran á Dios , es de quien solamente la pueden alcanzar ; pues quando se iba corrompiendo y perdiendo Roma con las malas costumbres , no tomaron providencia alguna sus Dioses , para corregirlas , ó enmendarlas , y para que no se aniquilase ; ántes si cooperaron á su depravacion , corrupcion y última destruccion. Ni por eso se finjan buenos como en cierto modo aparentando que ofendidos de las culpas y crímenes de los ciudadanos se ausentaron , pues seguramente que estaban allí ; con cuya disculpa ellos mismos se descúbren , y convencen , en atencion á que al fin no pudieron ayudarlos con aconsejarles , y mandarles lo que les importaba ; ni pudié-

ron encubrirse con callar. Permito que los Mintarnenses, excitados de la compasion, encomendáron los sucesos de Mario <sup>74</sup> á la Diosa Marica, á quien rendian adoracion en un bosque contiguo al lugar, y consagrado á su nombre, para que le favoreciese, y diese prósperos sucesos en todas sus empresas; y solo advierto, que vuelto en su primera prosperidad, del extremo de una suma desesperacion caminó fiero y cruel contra Roma, llevando consigo un poderoso y formidable ejército, adonde, quán sangrienta fué su victoria, quán cruel y quánto mas fiera que la de qualquier enemigo, léanlo los que gustasen en los autores que la escribiéron. Pero esto, como digo, lo omito, ni quiero atribuir á no sé qué Marica la sangrienta felicidad de Mario, sino á la oculta providencia de Dios, para tapar la boca á los incrédulos, y para libertar de su ceguedad y error á los que tratan este punto; no con pasion, sino que lo advierten con prudencia; porque aun-

que en estos acontecimientos pueden algo los demonios, es tanto su poder quantas son las facultades que les concede el oculto juicio del que es todo poderoso, para que en vista de tales desengaños no apreciemos demasiado las felicidades terrenas, las quales, como á Mario, se dispensan tambien por la mayor parte á los malos; ni tampoco inspeccionándola baxo otro aspecto la tengamos por mala, viendo que á despecho de los demonios la han tenido tambien por lo mismo muchos varones santos y verdaderos siervos del que es un solo Dios verdadero; ni finalmente entendamos que debemos aplacar, ó temer á estos impuros espíritus por los bienes ó males de la tierra; porque así como los hombres malos no pueden hacer en la tierra todo lo que quieren, así tampoco ellos, sino en quanto se les permite por orden de aquel gran Dios, cuyos juicios nadie los puede comprehender plenamente, y nadie justamente reprehender.